

El Consejo de Gobierno, reunido en el Campus de Toledo, autorizó la creación de centros para las nuevas titulaciones

# La UCLM ofrecerá **siete mil plazas** en estudios de grado el próximo curso académico

INSTITUCIONAL

La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) ofrecerá un total de 6.955 plazas en estudios de grado para el curso académico 2010-2011, según acordó su Consejo de Gobierno, reunido en el Campus Tecnológico de la Fábrica de Armas de Toledo. Esta oferta materializa la adaptación de la institución académica al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), puesto que la totalidad de sus plazas para el próximo curso se inscriben en titulaciones diseñadas de acuerdo con los criterios de Bolonia.

El nuevo contexto universitario protagonizó la reunión del máximo órgano de decisión de la UCLM, presidido por el rector, Ernesto Martínez Ataz, ya que otro de los puntos de interés se localizó en la constitución de centros para acoger las nuevas titulaciones. Así, el Consejo de Gobierno aprobó la creación de la Facultad de Farmacia, en Albacete; la Facultad de Medicina, en Ciudad Real; la Facultad de Periodismo, en Cuenca; y la Escuela de Arquitectura, en Toledo. Como consecuencia de la implantación de los estudios de Enfermería en el actual Centro de Estudios Universitarios (CEU) de Talavera de la Reina, se autorizó la segregación de esta sede universitaria en dos centros independientes. Uno de ellos acogerá el nuevo grado de Enfermería, así como Logopedia y Terapia Ocupacional, que ya se venían impartiendo en las aulas talaveranas; mientras que el otro centro ofrecerá Ciencias Empresariales, Trabajo Social y Educación Social.

## Títulos propios

El consejo aprobó asimismo la creación de los títulos propios Diploma de Español con fines profesionales y Especialista en Evaluación de Intervenciones Sanitarias, que se impartirán en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, y el Máster en Mantenimiento y Seguridad Industrial, que se desarrollará en la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén. También autorizó la crea-

ción y puesta en marcha del Máster Universitario de Investigación en Ciencias del Deporte: actividad física para la salud-rendimiento deportivo, en la Facultad de Ciencias del Deporte de Toledo.

## Calendario académico

Además, el Consejo de Gobierno ratificó el calendario académico para el próximo curso, que se desarrollará del 6 de septiembre al 23 de diciembre y del 24 de enero al 19 de mayo en títulos de grado, con evaluación del 10 al 22 de enero para el primer semestre y del 20 de mayo al 4 de junio para el segundo. Las convocatorias extraordinarias tendrán lugar del 23 de junio al 9 de julio en ambos casos. Respecto a los másteres universitarios, el curso se desarrollará del 27 de septiembre al 4 de febrero (primer semestre) y del 7 de febrero al 3 de junio (segundo semestre).

También con motivo de la adaptación al EEES y la incorporación de

nuevas titulaciones, el órgano aprobó la convocatoria de nuevas plazas de funcionarios de cuerpos docentes. Del mismo modo, dio luz verde a un sistema de acreditación del conocimiento de una lengua extranjera para la obtención del título de grado en la UCLM y para el acceso al Máster de Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria, así como a la normativa sobre elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Grado, a la renovación de diferentes comisiones y al Proyecto de Normas de Permanencia de Estudiantes en la UCLM.

Por otra parte, el máximo órgano de decisión de la Universidad confirmó el cambio de denominación de las escuelas de Magisterio de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, que pasarán a denominarse Facultad de Educación, y la oferta de empleo público para 2010, que incluye 215 plazas para la promoción interna, funcionarización del personal laboral fijo y acceso libre.

El Consejo aprobó la creación de centros para las nuevas titulaciones



## Informe favorable del Consejo Social

El Consejo Social emitió su informe favorable a la oferta de estudios de grado de la Universidad regional. Presidido por José Juan Ruiz Gó-

mez, y con la presencia del rector, Ernesto Martínez Ataz, el órgano de representación de la sociedad en la institución académica dio luz verde tam-

bién a las normas de Permanencia de los Estudiantes en una sesión en la que tomó posesión de su cargo como nuevo miembro Ángel Nicolás García.